

CUADERNO DE CONSULTA

---

# LOGROS

---

R E C T O R Í A 2 0 1 4 - 2 0 1 8

SECRETARÍA  
ACADÉMICA



---

“POR LA CONCIENCIA  
DE LA NECESIDAD  
DE SERVIR”



LOGROS  
SECRETARÍA  
ACADÉMICA  
2014-2018



## **DIRECTORIO**

**MTRO. CARLOS EUGENIO RUÍZ HERNÁNDEZ**  
RECTOR

**MTRO. ROBERTO SOSA RINCÓN**  
SECRETARIO ACADÉMICO

**MTRO. JORGE RAFAEL ALVARADO BRINDIS**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO

**MTRA. ROCÍO MORENO VIDAL**  
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES

**MTRA. MARÍA HONORATA LÓPEZ MORALES**  
DIRECTORA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

**MTRA. ROSA LAURA VÁZQUEZ GRAJALES**  
DIRECTORA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

**DR. ARTURO SÁNCHEZ LÓPEZ**  
DIRECTOR DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO

## MISIÓN

Desarrollar acciones que favorezcan el ejercicio de la docencia en un marco de respeto y compromiso institucional, impulsar estrategias para la formación integral de los estudiantes, coadyuvar con el fortalecimiento, consolidación y reconocimiento social de sus programas educativos, para brindar un servicio educativo de calidad a la sociedad.

## VISIÓN

La Secretaría Académica en el 2030, es la instancia reconocida como garante institucional del Modelo educativo y el Modelo académico, que trabaja de manera colegiada con altos estándares de calidad y compromiso institucional.

## OBJETIVOS

1. Administrar los servicios escolares de los alumnos de licenciatura y posgrado, garantizando su registro y seguimiento académico de manera ágil, eficiente y automatizada.
2. Establecer las directrices para el ingreso, permanencia, desempeño y evaluación de alumnos y docentes.
3. Asegurar el acceso a los servicios de información bibliohemerográfica en el sistema de bibliotecas de la Universidad, que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria.
4. Acompañar los procesos de desarrollo curricular desde los planteamientos del Modelo Educativo y el Modelo Académico institucional.
5. Coadyuvar con las Unidades Académicas y las Dependencias de Administración Central para alcanzar y mantener el reconocimiento de calidad de la Universidad.

## NORMATIVIDAD QUE LA SUSTENTA

Las estructuras formales de una Universidad son las responsables de decidir sobre los aspectos fundamentales a seguir para que se cumplan los objetivos de educación superior para los que fue creada, situación por la cual la UNACH ha planteado el desarrollo de sus funciones partiendo de una estructura ordenada y apegada a las exigencias de una organización que presta servicios académicos de calidad.

Dentro de esta estructura *corresponde a la Secretaría Académica (SA) atender los programas de carácter académico*, responsabilidad que ha sido trazada desde la Ley Orgánica, Artículo 27, y el Estatuto General, Artículos 11 y 62, y ante lo cual la Secretaría ha dado respuesta desde las áreas que la integran: Dirección de Desarrollo Académico (Artículo 107 del Estatuto General), Dirección de Servicios Escolares (Artículo 108 del Estatuto General), Dirección de Gestión de la Calidad, Dirección de Formación e Investigación Educativa y Dirección de Desarrollo Bibliotecario.



Durante los últimos cuatro años, la Secretaría Académica ha hecho propias las dimensiones y programas del Proyecto Académico 2014-2018 a su ámbito de acción, impulsando las políticas que le corresponden, organizando e instrumentando estrategias y acciones para dar la atención debida a los procesos académicos, operando un equilibrio en la distribución de sus responsabilidades, y propiciando un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con la mejora de los servicios académicos tanto al interior como al exterior de la Universidad.

Contribuir con la gestión rectoral en sus propósitos de fortalecimiento y aseguramiento de la calidad de sus programas educativos y de sus procesos administrativos, fue sin lugar a dudas una de las más grandes satisfacciones; mantener una relación permanente con las Unidades académicas y de la administración central para cumplir con las responsabilidades inherentes a las funciones de la Secretaría Académica, se convirtió en una tarea cotidiana que permitió concluir la propuesta formal del Modelo Educativo y Modelo Académico de la Universidad, apoyar procesos innovadores de evaluación curricular, articular las bases de datos de docentes y estudiantes en un sistema institucional, consolidar la cultura de autoevaluación y evaluación externa con una visión de futuro, promover el uso de los recursos en la biblioteca digital, entre otros, optimizando los recursos asignados y utilizando estrategias para allegarse recursos adicionales de fuentes externas.

## **LOGROS DURANTE LA GESTIÓN**

La Dirección de Desarrollo Académico es una dependencia universitaria que participa activamente en los procesos de orientación y difusión educativa, admisión y selección de alumnos de licenciatura y personal académico, organización y control de las actividades docentes así como en la evaluación y estímulos a alumnos, utilizando los medios digitales e innovadores:

- Se impulsaron estrategias enfocadas a incrementar la oferta educativa y la cobertura; bajo esas premisas se incrementó la oferta con 9 licenciaturas, lo que nos ubica como la institución de educación superior pública en la entidad cuya oferta educativa incluye todas las áreas del conocimiento.
- Se reforzaron las estrategias para acercar la información sobre la oferta educativa a los jóvenes que desean continuar con sus estudios de licenciatura; para ello se organiza anualmente la ExpoUNACH, en las sedes universitarias con mayor afluencia institucional, se participa, a invitación, en ferias profesiográficas organizadas por otras instituciones y escuelas, se brinda atención personalizada y en pequeños grupos a

través de un Módulo permanente de información, y se realizan perfiles vocacionales a solicitud de los interesados, atendiendo durante este periodo rectoral a 68,041 estudiantes del nivel medio superior (Ver Tabla 1).

	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Ferias profesiográficas	13,790	16,607	16,805	9,058	56,260
Expo Unach	3,663	5,007	1,800	1,200	11,670
Perfil Vocacional	25	42	16	28	111
TOTAL	17,478	21,656	18,621	10,286	68,041

Tabla 1. Número de participantes en actividades de difusión.





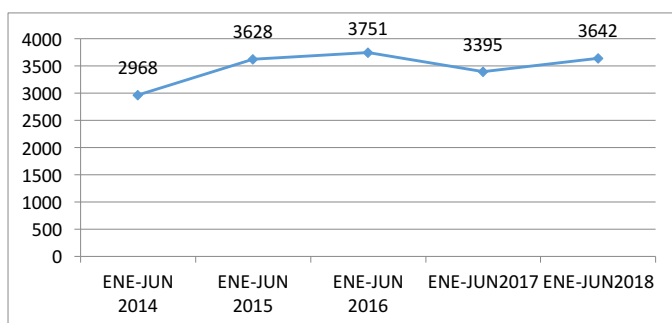


- Por primera vez se llevaron a cabo Foros de Orientadores en dos sedes: Tuxtla y Tapachula, a los cuales asistieron 235 profesionales que se dedican a la orientación vocacional en los diferentes planteles de nivel bachillerato de esas regiones.

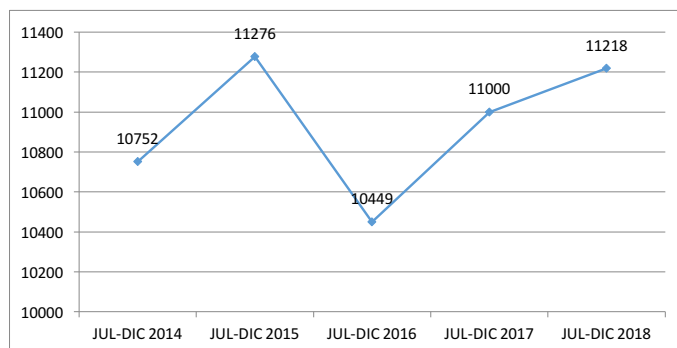


- Integración del Registro Electrónico de Aspirantes a Nuevo Ingreso al Sistema Institucional de Administración Escolar, que hace posible la administración de la información del estudiante desde su posición como aspirante. Este registro permite

el análisis del comportamiento de la demanda, de lo cual se muestra un ejemplo de la información que arroja en las siguientes gráficas, diferenciadas por ciclo escolar (Gráfica 1, Gráfica 2).



Gráfica 1. Número de aspirantes en el periodo Ene-Jun 2014-2018



Gráfica 2. Número de aspirantes en el periodo Jul-Dic 2014-2018

- Esta gestión ha prestado especial atención, desde su registro (Ver Tabla 2 y Tabla 3), a los aspirantes en situación de vulnerabilidad, detectando aquellos casos que requieren situaciones particulares de acuerdo a su condición o discapacidad, de tal manera que el 70.23 % de aspirantes examinados con alguna discapacidad fueron aceptados en algún programa educativo.



DISCAPACIDAD	GRAVE		LEVE		MODERADA	
	EXAMINADOS	ACEPTADOS	EXAMINADOS	ACEPTADOS	EXAMINADOS	ACEPTADOS
AUDITIVA	8	7	19	16	17	12
COGNITIVA INTELECTUAL	0	0	3	3	4	4
MOTRIZ	3	3	99	63	8	7
VISUAL	64	37	408	303	412	279

Tabla 2. Número de aceptados por tipo de discapacidad Ago-Dic 2018

GRUPO ÉTNICO	ASPIRANTES	EXAMINADOS	ACEPTADOS
<b>Chol</b>	136	132	82
<b>Tojolabal</b>	13	11	9
<b>Tzeltal</b>	243	240	145
<b>Tzotzil</b>	227	221	148
<b>Mame o mam</b>	19	19	13
<b>Lacandón</b>	1	1	0
<b>Zoque</b>	139	139	96
<b>Otra lengua</b>	71	67	33
<b>Mocho</b>	9	8	4
<b>Kakchiquel</b>	4	4	2
<b>Kanjobal</b>	0	0	0
<b>Jacalteco</b>	2	2	2
<b>Chuj</b>	5	5	4
<b>TOTAL</b>	<b>869</b>	<b>849</b>	<b>538</b>

Tabla 3. Grupo Étnico Ago-Dic 2018

- Con el fin de consolidar las directrices académicas para el ingreso, permanencia, promoción y evaluación de docentes, se incorporó el Departamento de Programación Académica a la Dirección de Desarrollo Académico,
- Se actualizaron los *Lineamientos Generales para la Elaboración de Plantillas del Personal Académico de la UNACH*, con la participación de las diferentes áreas, que por norma institucional intervienen en su elaboración; esto genera confianza y mantiene la certeza del respeto hacia la normatividad universitaria aplicable.
- Se consolidó el trabajo colaborativo con representantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Personal Académico, especialmente en la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas asociadas a las cargas académicas y al ejercicio docente de las unidades académicas.
- Como un hecho histórico de relevancia en la programación de actividades docentes, se logró abatir el desfase que de manera permanente se presentaba en la entrega y autorización de las plantillas del personal académico, con relación al inicio de los ciclos escolares marcados por el calendario escolar. Lo anterior además ha generado un ambiente laboral más participativo y un alto sentido de pertinencia e institucionalidad.
- Se desarrolló en su primera fase, el Módulo de Programación Académica para la elaboración de plantillas del personal docente, que unificará toda la información en tiempo real entre diversas dependencias Universitarias, como la Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Personal de Personal y Prestaciones Sociales, Dirección Programación y Presupuesto, Dirección de Formación e Investigación Educativa, Dirección General de Investigación y Posgrado. Con este módulo se agilizan los procesos, y en un corto plazo el docente podrá consultar información general actual e histórica de su trayectoria académica.
- Se establecieron las directrices académicas, administrativas y laborales para nuevo ingreso de personal académico de tiempo

completo, con la intervención de las diferentes áreas centrales, incorporando las exigencias de los indicadores de *nueva generación* del sistema de educación superior. A partir de esta acción, se publicaron todas las Convocatorias para concursos de oposición abiertos, cumpliendo con criterios de calidad, para las unidades académicas con plazas de tiempo completo autorizadas por la Secretaría de Educación Pública.

- Certificación de los procesos para el ingreso de docentes, definitivos y no definitivos.
- Certificación del proceso de evaluación, para la asignación de estímulos al personal docente.

La Dirección de Servicios Escolares, como su nombre lo indica, es la dependencia garante del cumplimiento de la normatividad escolar, por lo que en el marco de sus funciones está en el registro, administración y control del Ingreso, Permanencia y Egreso de los alumnos en la Universidad. Actualmente se auxilia con un sistema de control escolar con información confiable ágil, eficiente, actualizada y automatizada, para proporcionar un servicio de calidad en tiempo real a la comunidad universitaria, sobre los 22,679 estudiantes registrados en los niveles educativos que se presentan en la siguiente tabla:

Planes de Estudio		Programas Educativos
Licenciatura	52	78
Especialidad	8	16
Maestría	26	34
Doctorado	10	11
	<b>96</b>	<b>139</b>

Tabla 4. Número de planes de estudio y programas educativos vigentes.

Durante este periodo y como parte de un esfuerzo conjunto entre dependencias centrales:

- Se rediseñó el Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE) con el fin de unificar las diversas bases de datos y sistemas desarrollados en otras plataformas, para hacer accesible la información escolar a la comunidad universitaria.
- Se crearon los módulos para:
  - a. El control de egreso, que permite la automatización de los procedimientos de expedición de cartas de pasante, certificados de estudio y emisión de títulos, por lo que de 2016 a la fecha se lleva un registro de 17,846 de estos documentos, que cuentan con una trazabilidad para conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de cada solicitud.
  - b. El registro y autorización del Acta de Evaluación Profesional en línea; con esta medida las Unidades Académicas ahora pueden acceder automáticamente a la información en el proceso de evaluación profesional, ahorrando tiempo y dinero, eliminando errores administrativos involuntarios.
  - c. En este rubro, un logro histórico es la realización por vez primera de una Evaluación Profesional a distancia, a una egresada de la Licenciatura en Micro, Pequeña y Mediana Empresa.



- La Universidad para alinear sus procesos de sistematización y modernización en la documentación de Egreso, se construyó el estándar de título electrónico y se implementó el procedimiento para la inscripción de Títulos Profesionales Electrónicos en la base de datos de la Dirección General de Profesiones.

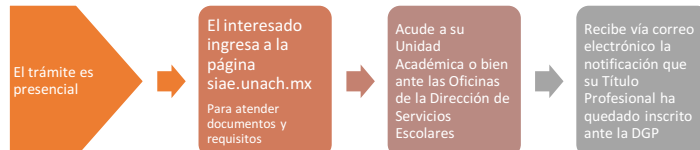


Figura 1. Flujo de actividades para el registro de títulos ante la Dirección General de Profesiones.



Asumiendo la política de Responsabilidad Social institucional, se atendió el dictamen legal por cambio de género y por primera vez se elaboró el nuevo Título de nuestra egresada, sentando las bases para la no discriminación y el respeto a la identidad de las personas.

Como resultado del rediseño del Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE):

- Se creó el módulo de Indicadores Académicos, atendiendo a las necesidades de información en tiempo real para la toma de decisiones institucionales. A esta sección se incorporaron: 6 indicadores de ingreso, 7 indicadores de permanencia, 2 indicadores de egreso, 1 para docentes, 14 indicadores de acreditación, 8 indicadores globales, indicadores del sistema media superior y la encuesta de satisfacción de usuarios.

- b. Se insertó el proceso de verificación y control de actas de calificaciones, el cual tiene como objetivo llevar un control de entrega-recepción de folios de Actas y su análisis con los registros académicos de los docentes;
- c. Se insertó la Anuencia de Catedrático para proteger la seguridad de los registros de calificaciones.
- d. Se consolidó el registro de calificaciones de manera directa de un Programa Educativo Modular, para dar certeza a la información que genera cada docente que participa en el módulo.
- e. Se puso en marcha la Reinscripción en línea la cual permite a los alumnos reinscribirse utilizando las tecnologías de la información, seleccionar su carga académica y descargar su horario y con la innovación de pagar con tarjeta de débito o crédito.
- f. Se implementó el reporte en línea de la matrícula auditada y la matrícula en tiempo real, para toma de decisiones de las Dependencias de la Administración Central (DAC's) y como medio de consulta abierto.
- g. Se estableció el módulo de Planes de Estudio con opciones de búsqueda por unidad académica, por programa y por municipio, donde se registraron, para conocimiento y consulta de alumnos, docentes, administrativos y externos, el currículo y detalles específicos de los planes de licenciatura y posgrado que existen en la Universidad.
- h. Se creó el módulo DIRSE "Generación de códigos QR", para la autenticación a los documentos que certifica la Dirección de Servicios Escolares a través del Departamento de Archivo Escolar.
- i. Se generó una nueva versión del Módulo Administrativo de Control Escolar para los departamentos de lenguas (SACEL), ligada a la base de datos del SIAE y al sistema de ingresos de recursos financieros.



- j. Se remodeló y se integró el módulo de Control Escolar de Posgrado, para ordenar y controlar los expedientes de los alumnos desde su ingreso hasta la obtención del grado, y se diseñó un programa de capacitación a los responsables del control escolar del posgrado en las Unidades Académicas, a diversas Dependencias.
- k. A partir de la integración del módulo de control escolar del posgrado, se digitalizó el 100% del archivo de control escolar de este nivel educativo.
- l. Se construyó e insertó el módulo de Movilidad, con el objetivo de conocer, controlar y dar seguimiento a los alumnos que se encuentren en esta condición, así como generar reportes que permiten saber el ciclo de movilidad, semestre y materias que cursa, lugar y universidad en la que se encuentra, la fuente de financiamiento que le favorece, entre otros datos escolares de importancia institucional.
- m. Se implementó el módulo de Credenciales que permite el seguimiento del trámite administrativo de solicitud de la Tarjeta Universitaria Inteligente "TUI", y ejercer control hasta su entrega a los estudiantes; esta tarjeta universitaria otorga la identificación oficial a los alumnos de la Universidad.
- n. Se implementó el procedimiento de Bajas Voluntarias, para que los alumnos puedan realizarlo en línea y de manera inmediata, dentro del plazo de 60 días contados a partir del día de inicio de cada semestre, establecido en la normatividad universitaria.
- o. Se innovó y se registró el cronograma de actividades de control escolar, el cual muestra en tiempo real, las actividades escolares a realizar durante el semestre y el avance de las mismas en cada Unidad Académica.

Todo lo anterior fue posible gracias a la intervención decidida de las autoridades centrales para la adquisición en 2015 del sistema “ORACLE” para la gestión de bases de datos, con una inversión por más de 2 millones de pesos con el proyecto gestionado por la Secretaría Académica a partir del proyecto que presenta la Dirección de Servicios Escolares. En esta última dependencia, se realiza la planeación y primera fase de integración de los sistemas que aglutina la Secretaría Académica, y crea las condiciones para el inicio de la segunda fase, con los subsistemas o sistemas externos a esta Secretaría.

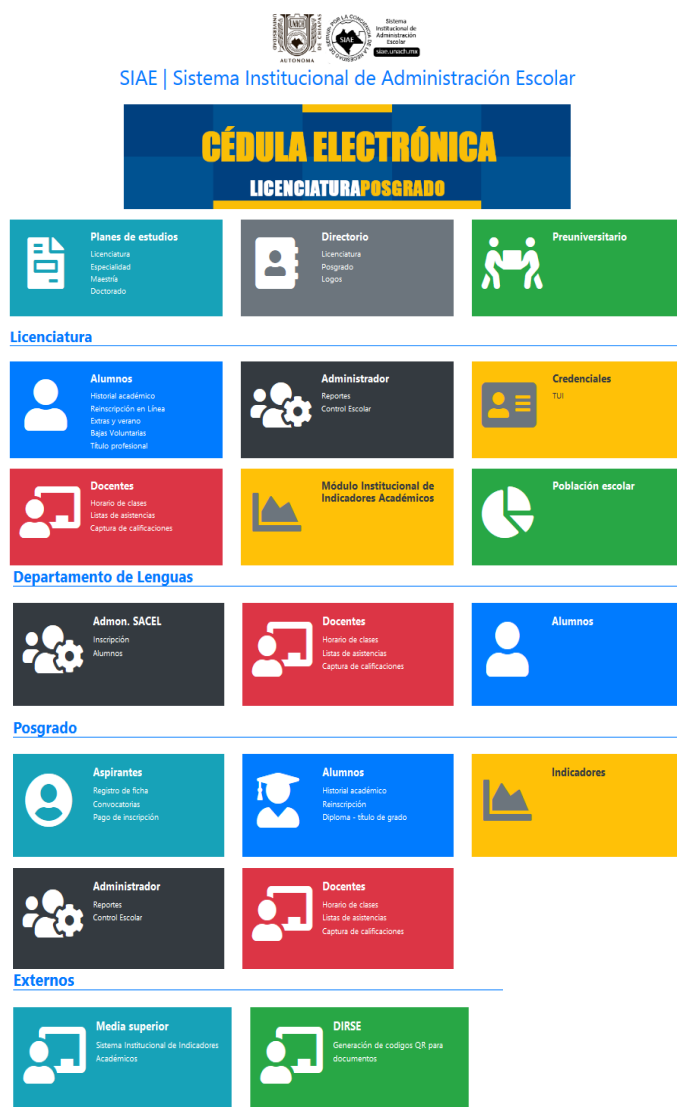


Figura 2. Módulos que integran al Sistema Institucional de Administración Escolar.

En la primera fase de integración de las bases de datos al sistema (Fig. 3), participaron:

#### Dirección de Desarrollo Bibliotecario

- Integración con el Sistema ALEPH.
- Automatización de la reinscripción y la obtención de certificado de estudios, condicionadas a no deber material bibliográfico.
- Obtención de documento de no adeudo.
- Se encuentra en proceso el módulo para el registro del ingreso a bibliotecas departamentales.

#### Dirección de Desarrollo Académico

- Integración con el sistema de Admisiones.
- Integración de datos asociados a los indicadores estadísticos de ingreso.
- Integración de indicadores por origen de sistema educativo medio superior, en proceso de desarrollo.
- El módulo de programación académica para la elaboración de plantillas del personal docente y el módulo de administración del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en proceso de integración al sistema.

#### Dirección de Formación e Investigación Educativa

- Integración del módulo para el seguimiento a egresados.
- Integración del módulo para la administración de tutorías.
- Acceso controlado a la información académica del alumno, para generar estudios de trayectorias escolares.

#### Dirección de Gestión de Calidad

- Automatización del procesamiento de datos asociados a los indicadores de evaluación y acreditación de programas educativos.

- Establecimiento de módulo para el registro de información y seguimiento de los reconocimientos de calidad en los programas educativos, en proceso de desarrollo.

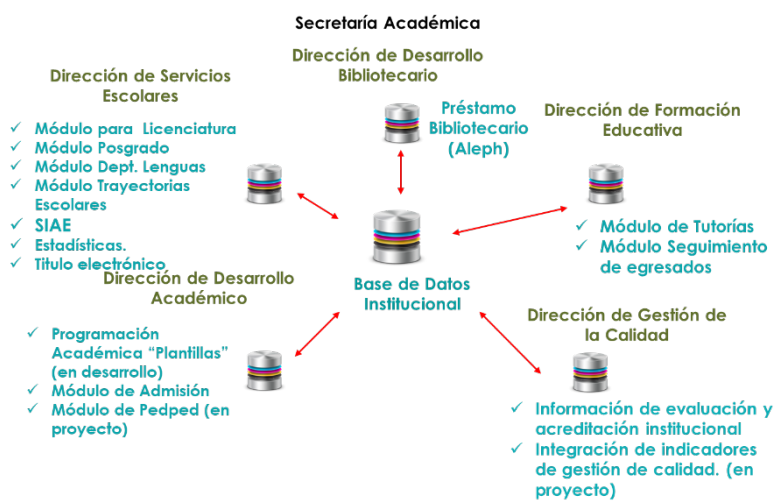


Figura 3. Primera fase integración de bases de datos (Dependencias de la Secretaría Académica).

En el inicio de la segunda fase, se tienen avances significativos en la integración con las siguientes dependencias (Fig. 4):

#### Secretaría Administrativa

- Con el sistema de ingreso de recursos financieros a partir de la entrega de fichas y admisión de alumnos de nuevo ingreso.
- Pago del proceso de reinscripción, exámenes extraordinarios y cursos de verano.

#### Dirección General de Investigación y Posgrado

- Integración de información generada en la administración de los cuerpos académicos, y reconocimientos individuales del

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

- Registro de proyectos de investigación.
- Módulo de control escolar de posgrado.

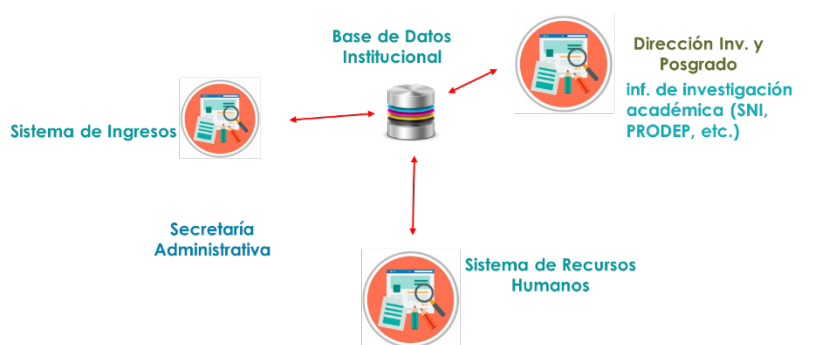


Figura 4. Segunda fase de integración de bases de datos (Secretaría Académica y otras dependencias).

La Dirección de Formación e Investigación Educativa genera las sinergias necesarias con las Unidades Académicas, para impulsar el desarrollo curricular de los planes y programas de estudio; la formación y evaluación del docente; brindar asesoría y acompañamiento de estudios de trayectorias y seguimiento de egresados, así como la realización de la práctica tutorial en el marco del Modelo Educativo y el Modelo Académico.

- Integración colegiada de la propuesta final del Modelo Educativo y el Modelo Académico con la participación de docentes, estudiantes, autoridades, personal académico y personal administrativo (Ver Tabla 5). Ambos modelos permiten orientar los esfuerzos de la comunidad universitaria, a fin de asegurar la continuidad de los procesos de transformación de los planes de estudio, la resignificación del rol del docente y del estudiante, que se concreten en prácticas educativas innovadoras. Este documento de referencia institucional fue

presentado, para la revisión y en su caso aprobación, ante el H. Consejo Universitario.

The screenshot shows the website of the Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). The page title is "Consulta proyecto modelo educativo y modelo académico de la UNACH". The main heading is "CONVOCA". The text invites the university community to participate in the consultation of the Educational and Academic Model. It provides contact information for comments: [consultamodeloeducativo@unach.mx](mailto:consultamodeloeducativo@unach.mx). There is a button to "Descargar archivos adjuntos:" and a link to "MODELO\_EDUCATIVO\_y\_MODELO\_ACADEMICO.pdf (61 Descargas)".

2017	2018
Se presentó en Modelo Educativo y Modelo Académico, en una reunión convocada por el Dr. Carlos Eugenio Ruiz Hernández. Donde participaron los representantes de las Direcciones de Administración Central.	Se realizaron tres talleres regionales para la asociación y retroalimentación del documento preliminar del documento del Modelo Educativo y Modelo Académico de la UNACH, en las ciudades de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, con la participación de autoridades académicas y docentes de todas las Unidades Académicas de la Universidad.
Se llevó a cabo un taller de retroalimentación del Modelo Educativo y Modelo Académico de la UNACH.	
Se realizaron dos reuniones de retroalimentación, con la finalidad de continuar con los trabajos de actualización. Entre los talleres y reuniones realizadas en 2017 se registraron 112 participaciones, de diversos actores de la UNACH.	
Se socializó el Modelo Educativo y Modelo Académico de la UNACH en el 2° Coloquio Nacional sobre Modelos Educativos Universitarios en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.	
Se realizaron diversas revisiones y lecturas por parte de académicos de la UNACH.	
Se continuó con la integración del documento del Modelo Educativo y Modelo Académico de la UNACH, por parte de los equipos de la DFIE.	

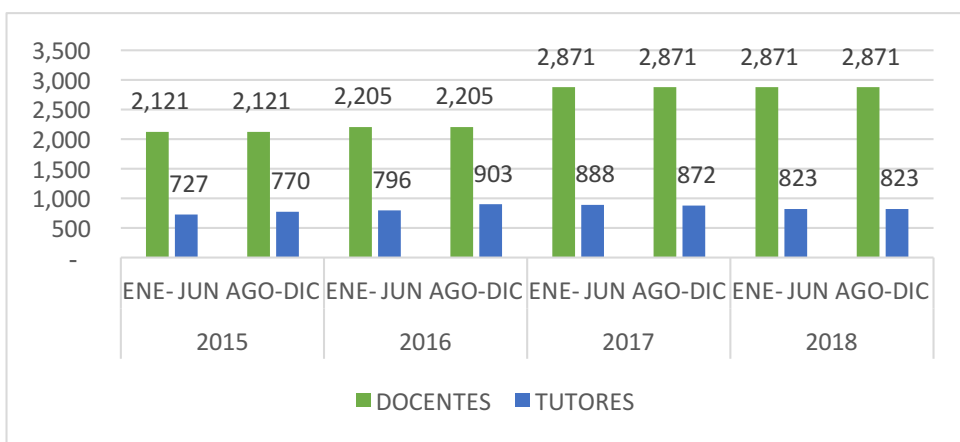
Tabla 5. Actividades realizadas para la integración colegiada del Modelo Educativo y Modelo Académico.

- 28 Planes de Estudio contruidos desde el Enfoque de Competencias, de los cuales: 12 se actualizaron, 7 fueron homologados y 9 corresponden a la nueva oferta educativa (Ver Tabla 6).

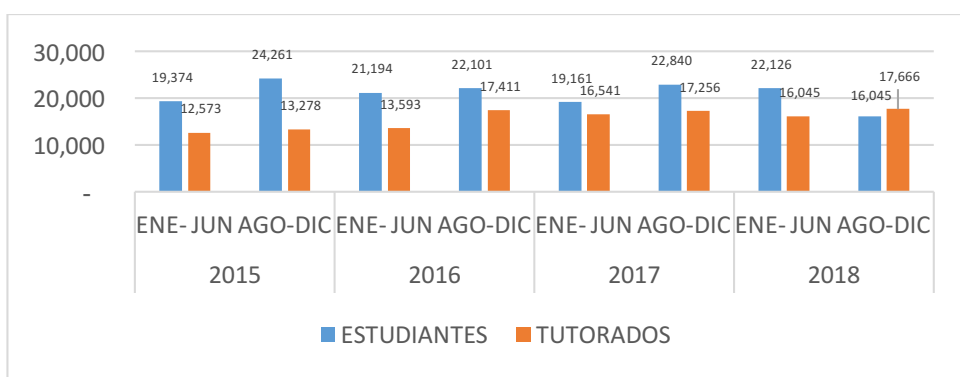
LICENCIATURA	MODALIDAD	SEDE	
Ingeniería y Desarrollo de Software	Presencial	Facultad de Contaduría y Administración, C-I	Tuxtla Gutiérrez
Ingeniería y Desarrollo de Software	Presencial	Facultad de Negocios, C-IV	Tapachula
Licenciatura en Caficultura	Presencial	Coordinación de la Lic. En Caficultura	Ángel Albino Corzo
Ingeniero Agrónomo en Ganadería Ambiental	Presencial	Facultad de Ciencias Agronómicas, C-V	Villaflores
Ingeniero en Desarrollo Agroambiental	Presencial	Facultad de Ciencias Agronómicas, C-V	Villaflores
Licenciatura en Puericultura y Desarrollo Infantil	Presencial	Escuela de Humanidades, C-IX	Pijijiapan
Licenciatura en Ingeniería Física	Presencial	Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas	Tuxtla Gutiérrez
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas	Presencial	Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas	Tuxtla Gutiérrez
Licenciatura en Derecho	Virtual	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Ocozocoautla de Espinosa

Tabla 6. Planes de estudio de la nueva oferta educativa.

- Certificación de los lineamientos para la creación o modificación de planes de estudio lo que permite ordenar estos procesos al interior de la Universidad.
- 29 de 42 Unidades Académicas (69%), cuentan ahora con un Plan de Acción Tutorial, cada uno elaborado con base en un diagnóstico de problemáticas, intereses, necesidades y expectativas de sus estudiantes, con el fin de orientar, acompañar y dar seguimiento a la trayectoria escolar y la formación integral de los estudiantes, sin dejar de lado a quienes participan en los programas de movilidad e intercambio. La cobertura que tuvo el programa de tutorías durante esta gestión rectoral, se presenta en las siguientes gráficas.



Gráfica 3. Número de docentes y Tutores por ciclo escolar.



Gráfica 4. Número de estudiantes y tutorados por ciclo escolar.

- Certificación del procedimiento PO113-08 Programa Institucional de Tutoría dicho procedimiento ahora se enlaza, en tiempo real, con el CIAE, a través de los cual se pueden hacer consultas sobre la asignación de docentes tutores, estudiantes con tutor, modalidades de tutoría, información académica de tutorados, entre otros.
- Se ejerció más de un millón de pesos obtenidos como resultado de la participación en Convocatorias de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior



(ANUIES) y del Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), para el diseño e impartición de cursos y talleres a personal docente y estudiantes de diferentes Unidades Académicas, con el objetivo de contribuir a su formación integral, desarrollando temáticas como: Estilos y estrategias de aprendizaje, Motivación y aprendizaje colaborativo, Competencias socioemocionales, Curriculum vitae y entrevista laboral, Comprensión y redacción de textos académicos, Manejo del estrés ante el examen, Estrategias de atención a la diversidad y Aprendizaje colaborativo, entre otras.



- Publicación y registro del documento que contiene el Programa Institucional de Trayectorias Escolares ante el INDAUTOR, lo que valida su originalidad y la propiedad intelectual de Universidad respecto al documento.
- Creación del espacio denominado Egresados-UNACH, que en conjunto con la Dirección de Comunicación Social, ha realizado entrevistas a egresados destacados en los campos profesionales de Medicina, Derecho, Comunicación, Enseñanza del Inglés y Turismo.

- Rediseño del Cuestionario de seguimiento de egresados nivel Licenciatura, reduciendo la cantidad de preguntas de 61 a 28 ítems y monitoreo de las cohortes generacionales de las Licenciaturas: Enseñanza del Inglés, de la Facultad de Lenguas Tapachula, C-IV; Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades, C-VI y Enseñanza del Inglés, de la Facultad de Lenguas San Cristóbal, C-II.
- Reorganización de las actividades formativas y de actualización docente, a partir de dos dimensiones: Básica y Complementaria, y atendiendo cuatro ejes de formación: Psicopedagógico, Currículo y didáctica, Tutoría, Atención a la diversidad y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
  - a. La Formación Básica a través de dos Diplomados: el Diplomado Planeación Didáctica mediada con Tecnología, para fortalecer las competencias específicas del perfil del docente UNACH y facilitar la implementación de los planes y programas de estudio diseñados bajo el enfoque por competencias; y, un Diplomado dirigido a docentes de nuevo ingreso y a quienes implementarán un plan de estudios de reciente diseño o reestructuración bajo el enfoque de competencias (ver Tabla 7).
  - a. La Formación Complementaria, atendiendo a requerimientos específicos de Unidades Académicas mediante cursos-talleres de corta duración, con un amplio bagaje de temas: Estilos y Patrones de Aprendizaje, Creencias Epistemológicas sobre Enseñanza Aprendizaje, Diseño de Programas de Estudio de Unidades de Competencia, Proyectos Integradores con Enfoque en Competencias, Secuencias Didácticas, Cómo formar en competencias ciudadanas; Inteligencia emocional y comunicación asertiva; Innova tu clase, Reflexiones sobre la identidad docente en tiempos de crisis, Comunicación inteligente, Comprensión lectora y texto creativo, Leer al grupo: la aplicación de la sociometría en acción en el aula, Inteligencia académica vs Inteligencia para la felicidad y Educación inclusiva en educación superior (ver Tabla 7).

Para el registro de los docentes en las actividades formativas se instrumentó un procedimiento en línea que regula su inscripción y participación; dicho procedimiento se encuentra disponible en <http://www.formaciondocente.unach.mx/registro/>. Los resultados de los procesos de formación, se presentan en la siguiente tabla:

	<b>CURSOS/TALLER/DIPLOMADO</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
2014	Se incorporó el eje de Tecnologías de la Información y la Comunicación al Diplomado Planeación Didáctica mediada con Tecnología.	1,220	750	470
2015	25 cursos de formación en los ejes de Psicopedagogía, Currículo y Didáctica, Tutoría, Atención a la Diversidad, y Disciplinario.	334	184	150
2016	Se implementaron 31 cursos-talleres en un periodo intersemestral de verano (se eliminó el periodo intersemestral de invierno) y dos periodos regulares, con un total de 775 horas efectivas de formación.	728	394	334
2017	En la primera generación con la participación de 109 docentes. En su segunda generación con la participación de 61 docentes.	472	109	61
2018	Diplomado Planeación Didáctica mediada con Tecnología tiene una duración de 120 horas en modalidad mixta, distribuidas en 90 horas presenciales y 30 de trabajo en línea	65	40	25

Tabla 7. Número de docentes que participaron en procesos de formación



- Se construyó y certificó el procedimiento PO-113-03 Formación Docente, integrado al SGI-UNACH, en el que se incluyen lineamientos y formatos específicos para implementar actividades formativas dirigidas a docentes y se difundió en el 100% de las Unidades Académicas.
- Elaboración y aplicación de una prueba piloto, en la Facultad de Ciencias Agrícolas, C-IV Huehuetán (ver Tabla 8), del Cuestionario exploratorio del ejercicio docente, que profundiza en la situación académica al combinar elementos cuantitativos y cualitativos. Dicho cuestionario se integró a los instrumentos de diagnóstico para establecer acciones de mejora de la práctica educativa en cada Unidad Académica. Una primera aproximación de la aplicación del instrumento, permite identificar las áreas donde es necesaria una intervención pedagógico didáctica, tales como:
  - La incorporación de las TIC como recurso didáctico.
  - La atención especial en el cumplimiento de los programas de las Unidades de competencias.
  - La necesidad de diversificar las actividades desarrolladas por el profesor para facilitar el aprendizaje significativo.



	Número	% del total
Alumnos encuestados	323	43.70
Grupos encuestados	30	100

Tabla 8. Resultados de la aplicación de la prueba piloto en Fac. de Ciencias Agrícolas C-IV

La Dirección de Gestión de la Calidad (DGC), es una dependencia de la Secretaría Académica, que impulsa la cultura de la evaluación y la mejora continua en la Universidad Autónoma de Chiapas, cuyas acciones se aglutinan en tres líneas de acción, Evaluación y Acreditación Académica, Gestión de la Calidad Administrativa y Evaluación de la Gestión Institucional y la Extensión.

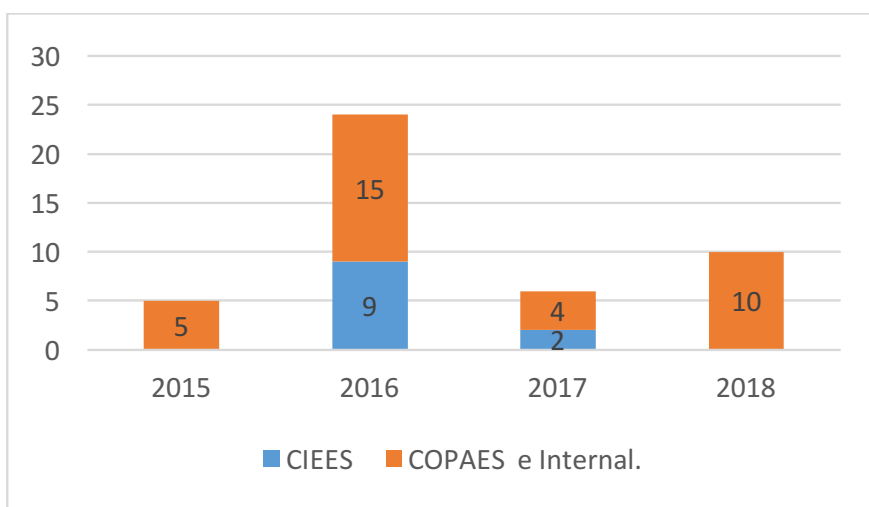


- Evaluación externa de los programas educativos, sentando como precedente la cantidad de 55 procesos de evaluación, de los cuales 16 fueron realizados por los CIEES, 36 por organismos reconocidos por el COPAES y 3 por entidades internacionales; los resultados de dichos procesos se presentan en la siguiente tabla.

CONCEPTO	RESULTADOS
Programas con reconocimiento otorgado por CIEES	11
Programas con reconocimiento otorgado por organismos reconocidos por COPAES	31
Programas con certificación internacional (OMT)	2
Programas con acreditación internacional	1
Programas pendientes de recibir resultados	4
Programas que no alcanzaron reconocimiento de calidad	4 programas evaluados por CIEES <sup>1</sup> 2 <sup>1</sup> Programas evaluados por organismos reconocidos por COPAES

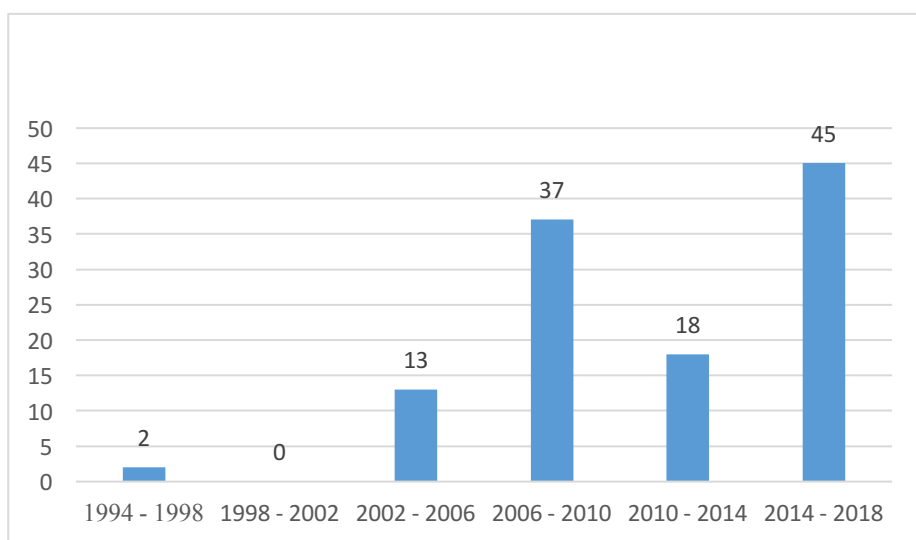
Tabla 9. Resultados de los procesos de evaluación externa a programas educativos.

- 42 programas evaluables recibieron reconocimiento de calidad por organismos nacionales y 3 recibieron reconocimiento por organismos internacionales (ver gráficas 5 y 6).



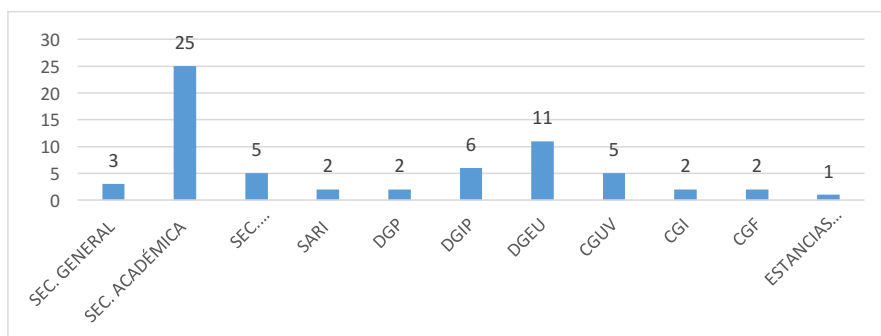
Gráfica 5. Programas educativos con reconocimiento de calidad, distribuidos por año durante la gestión 2014 – 2018.

<sup>1</sup> Un programa se sometió nuevamente a evaluación por COPAES y recuperó el reconocimiento de calidad, este resultado se incluye en el total de programas con reconocimiento de calidad.



Gráfica 6. Número de programas educativos con reconocimiento de calidad 1994 - 2018

- Se tiene que el **90.21% de la matrícula evaluable**, está registrada en programas educativos de calidad y el **80% de los programas educativos evaluables distribuidos en todo el estado**, cuentan con este reconocimiento.
- Unificación del Sistema de Gestión Integrado (SGI-UNACH), el cual incluye los criterios de las normas internacionales ISO 9001:2015 para la gestión de la calidad, ISO 14001:2015 para la gestión ambiental, así como de la norma mexicana R-025 que promueve políticas institucionales de igualdad laboral y no discriminación (Fig. 4).
- Ampliación del alcance del sistema de gestión, pasando de 14 a 64 procesos de la gestión administrativa (ver gráfica 7), que normalizan y contribuyen a la eficiencia en el desarrollo de las actividades; para ofrecer un mejor servicio a la comunidad universitaria en 31 Dependencias de la Administración Central y en 37 Unidades Académicas distribuidas en todo el Estado (Fig. 5).
- Somos la primera institución de educación superior, en el contexto estatal y regional, en recibir las certificaciones internacionales ISO 9001 y 14001 en sus versiones 2015 a su Sistema de Gestión Integrado.



Gráfica 7. Dependencias de la Administración Central con procesos y procedimientos certificados.

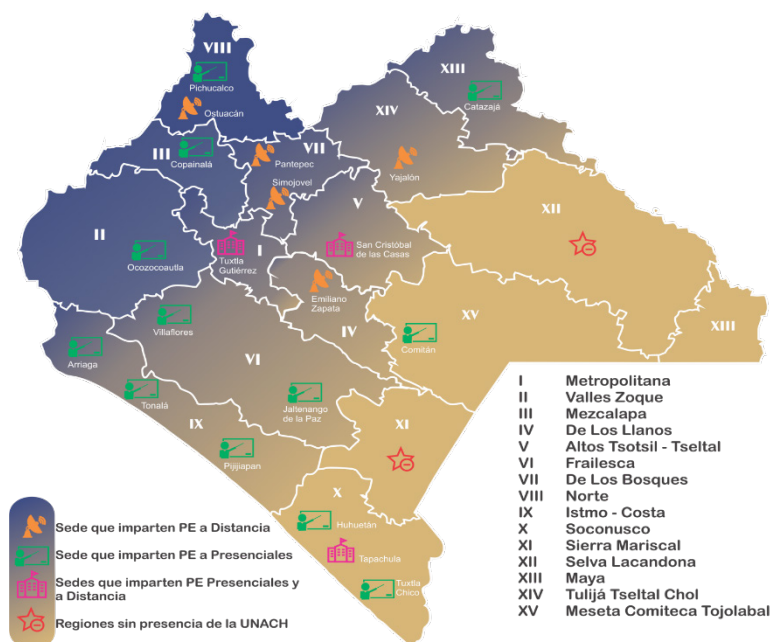
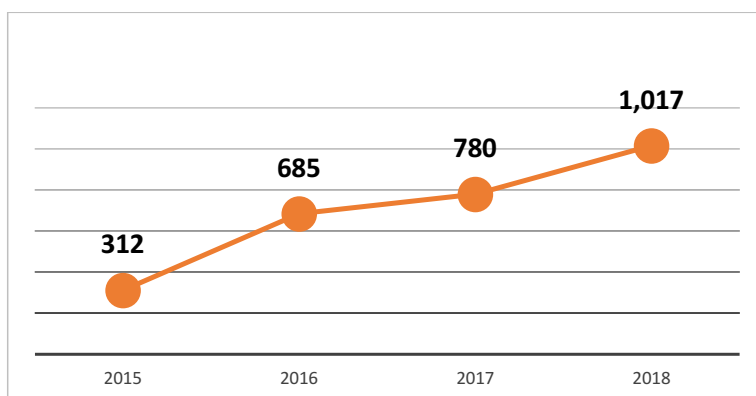


Figura 5. Distribución de las Sedes Académicas de la UNACH.

- Se contribuye a la cultura de la disciplina, eficiencia y transparencia, impulsada por la misión, visión y política de calidad a través de una mayor cobertura de integrantes que atienden al SGI-UNACH - de 312 participantes a más de 1000 trabajadores (Gráfica 8) -.





Gráfica 8. Personal participante en el Sistema de Gestión Integrado UNACH.

- Se capacitó a un total de 49 auditores que concluyeron su formación y participan en los procesos de auditoría interna, quienes contribuyen a mantener las certificaciones nacionales e internacionales (Tabla 9). La UNACH es la institución educativa del sureste con más auditores internos certificados en ISO 19011:2011 "Directrices para la auditoría de sistemas de gestión", ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad", ISO 14001:2015 "Sistemas de Gestión Ambiental" y R-025 "Igualdad laboral y No discriminación".

Año	Número de Auditores Capacitados	Normas de Referencia
2015	42	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 19011:2011
2016	50	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, NMX-R-025-SCFI-2015, ISO 19011:2011
2017	49	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, NMX-R-025-SCFI-2015, ISO 19011:2011
2018	49	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, NMX-R-025-SCFI-2015, ISO 19011:2011

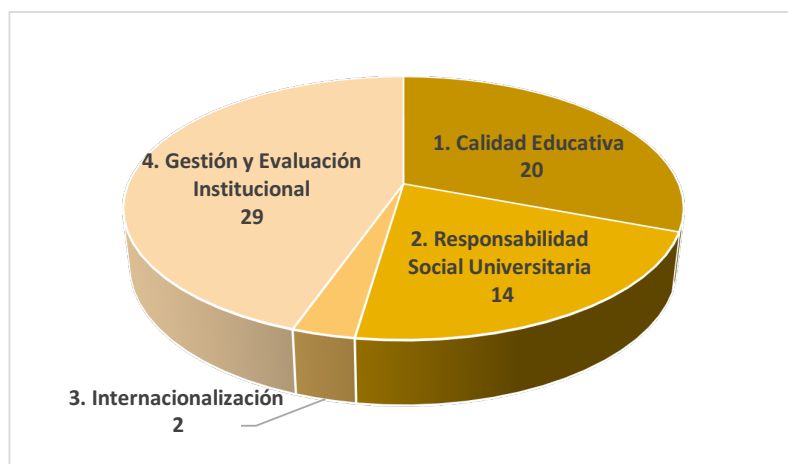
Tabla 10. Formación de auditores internos de gestión de la calidad



- Se garantizó el seguimiento y evaluación del proyecto académico, al agrupar los procedimientos de acuerdo a las 4 dimensiones de este proyecto (Gráfica 8) y establecer las metas, los objetivos e indicadores de calidad (Tabla 10):

Dimensión/Objetivo de Calidad	Líneas estratégica/Proceso	No. documentos de soporte
1. Calidad Educativa	1.4 Formación integral de los estudiantes	2
	1.3 Aseguramiento de la competitividad académica	10
	1.2 Consolidación de la capacidad académica	3
	1.1 Evaluación y acreditación institucional	5
2. Responsabilidad Social Universitaria	2.3 Articulación de la capacidad institucional con la investigación y el posgrado	7
	2.2 Extensión y vinculación permanente con la sociedad	4
	2.1 Cobertura con equidad, calidad educativa y sustentabilidad técnica y financiera	3
3. Internacionalización	3.2 Gestión para la internacionalización	2
4. Gestión y Evaluación Institucional	4.5 Fortalecimiento de los órganos colegiados	13
	4.4 Transparencia y eficiencia en los recursos institucionales	5
	4.3 Fortalecimiento de la administración y las finanzas universitarias	4
	4.2 Consolidación de la infraestructura física y tecnológica universitaria	3
	4.1 Gestión universitaria	3
TOTAL		64

Tabla 11. Alineación del SGI-UNACH al Proyecto Académico 2014 - 2018

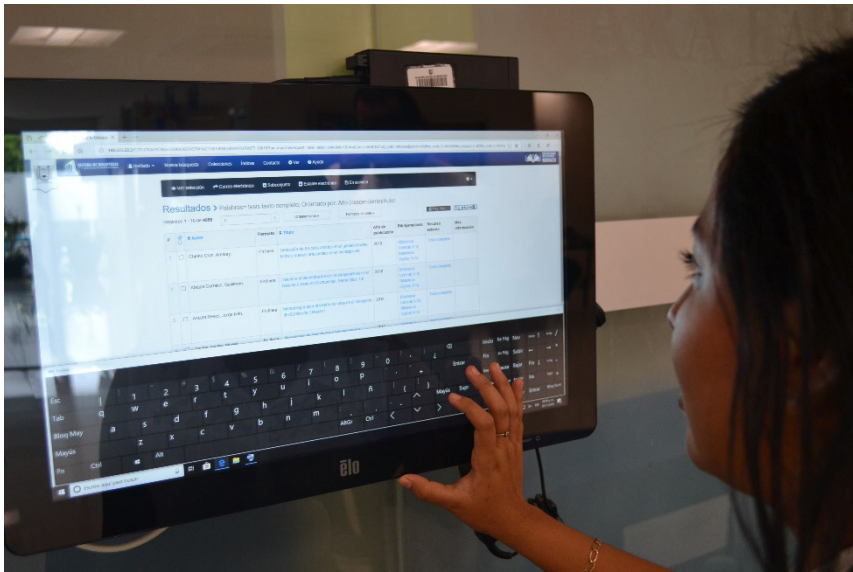


Gráfica 9. Número de procesos por Dimensión, señalada en el Proyecto Académico 2014 - 2018.

- Como una acción sin precedente en el país, se logró la vinculación con la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, lo que propicia la mejora de la calidad de los programas educativos que se ofertan en las instituciones de educación superior de iniciativa privada. El resultado de la firma de este convenio de colaboración entre ambas dependencias, durante el 2016 y el 2017 se recibieron respectivamente 207 y 132 planes de estudio para su evaluación, y se entregaron 339 dictámenes técnicos sobre las propuestas curriculares de la nueva oferta educativa, siendo este documento uno de los requisitos para el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) en el estado de Chiapas.

La Dirección de Desarrollo Bibliotecario dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Chiapas, es responsable de dirigir el Sistema de Bibliotecas de la Universidad, garantizar servicios de información de calidad que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria, y constituirlo como un espacio de aprendizaje, orientado a formar usuarios en el desarrollo de habilidades informacionales.

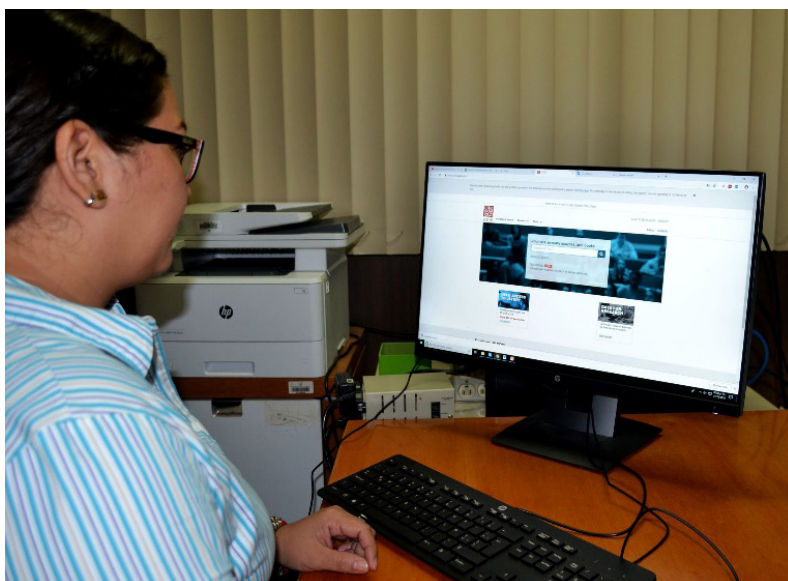
- Se constituyó el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH), con productos académicos resultado de los trabajos de investigación de los programas educativos de posgrado, reconocidos y registrados en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el cual ya puede consultarse en el Repositorio Nacional.
- Se constituyó la Biblioteca Digital de Tesis de Licenciatura, con más de 4,000 tesis de los programas educativos de licenciatura de la Universidad Autónoma de Chiapas, en texto completo, consultables y descargables en *Open access*.



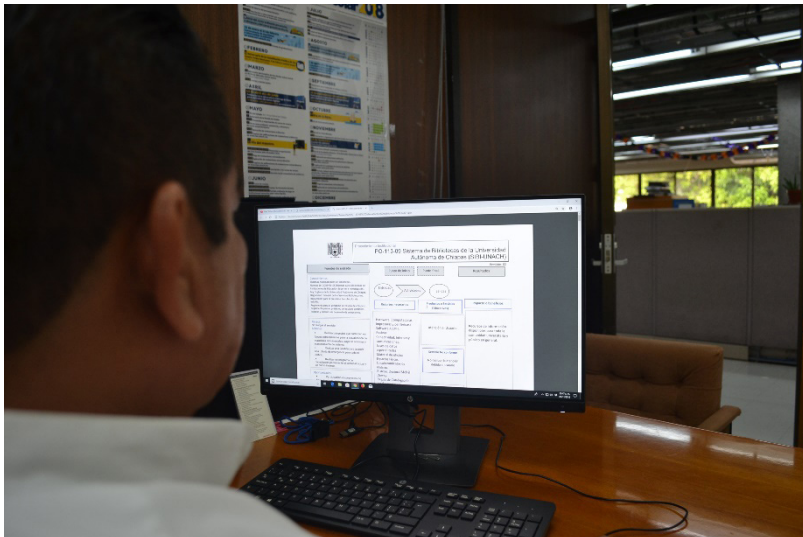
- Implementación del Sistema Automatizado para Bibliotecas ALEPH, en todo el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que ha permitido automatizar varios procesos: Análisis documental, Desarrollo de colecciones, Préstamos Automatizado de libros.



- Se crearon las condiciones para cumplir los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) y así tener acceso a 37 bases de datos multidisciplinarias que cubren todos los campos disciplinarios de los diferentes programas educativos de licenciatura y de posgrado.



- Se invirtieron 550,000 pesos de recursos propios para la adquisición de dos bases de datos especializadas en ciencias sociales y humanidades, así como en el área jurídica.
- Se enlazó el Sistema Automatizado para Bibliotecas ALEPH con el Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE), lo que permite identificar con certeza al alumno que cuenta con préstamo de libros o adeuda algún material. Adicionalmente, en el caso de tener algún adeudo, en el momento de su reinscripción se notifica el estado que guarda el alumno como usuario del Sistema de Bibliotecas de la Universidad, y tener la oportunidad de regularizar su situación.
- Creación de 7 Bibliotecas Departamentales para igual número de programas educativos pertenecientes a Unidades Académicas.
- Actualización del Proceso PO-113-09 dentro del SGI-UNACH, para mejorar el desempeño de las actividades al interior de cada Biblioteca Departamental.



- Acceso automatizado para el ingreso de usuarios a las Bibliotecas de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Arquitectura.
- Se invirtieron 10 millones 310 mil 153 pesos provenientes del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), en la adquisición de infraestructura tecnológica para las Bibliotecas que componen el SIBI-UNACH, distribuidas de la siguiente manera:
  - \$5'918,214.00 para adquisición de acervo bibliográfico.
  - \$4'391,939.00 para la adquisición de equipos de cómputo.
- Se incrementó el acervo bibliográfico de todas las Unidades de Información integrantes del Sistema de Bibliotecas de la Universidad, cerca de 10,000 volúmenes con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE).
- Actualmente la Universidad Autónoma de Chiapas tiene la Presidencia del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (CONPAB-IES) que aglutina a todos los Sistemas de Bibliotecas de las Universidades Públicas de la República Mexicana.

# 2018



“POR LA CONCIENCIA  
DE LA NECESIDAD  
DE SERVIR”